SUSCRICIONES.
PAGO ANICIPADO.

Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—trimestre 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Extranjero, 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe anuncios y reclamos la Administracion

NÚMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS

# ELSERPS

### PERIODICO DE LA MAÑANA

PAGO ANTICIPADO.

Se suscribe en Alcoy, en la Administracion calle del Mercado número 9, Imprenta, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

NUMEROS ATRASADOS 25 CENTIMOS

Añol VIII

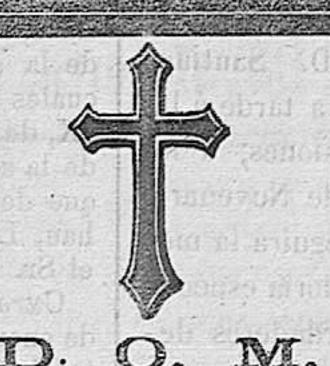
REDACC CALLE DEL MERCADO,

RINCIPAL.

Alcoy, Domingo 19 de Julio de 1885

ADMINISTRACION.
CALLE DEL MERCADO, 9, PRINCIPAL.

Núm. 2.235



El mártes, 21 del corriente, á las nueve y media de la mañana, se celebrará en la Parroquial Iglesia de Santa Maria, una solemne MISA DE OCTAVA en sufragio del alma de

### La Señora Doña Camila Terol Pascual

de Gisbert,

FALLECIDA EL DIA 13 DEL CORRIENTE.

Su afligido esposo, hijos, hijos políticos, nietos, hermano, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos la asistencia á tan religioso acto.

Alcoy 19 Julio 1885.

### El procedimiento Ferran.

Sr. Director de El Dia:

Muy señor mio y de mi consideracion más distinguida: Tengo como norma de conducta y siempre procuro cenirme á ella, la de no llevar jamás à la prensa política ó de noticias los asuntos ó los problemas que se encuentran en litigio en el terreno científico. Siempre he censurado y censuraré el proceder de los que hacen la contrario, y al propio tiempo déjan de acudir en sus discusiones à las sociedades y periódicos profesionales. Toda la importancia y atilidad que tiene la generalizacion en los conocimientos que las ciencias poseen como ya averiguados y efectivos, tiene de peligroso y censurable el acu ir al fallo público para el juicio de lo que se encuentra en el que puede llamarse periodo de discusion ó de comprobacion; pues como en estas materias el sufragio necesita para ejercerse «capacidades» de que el vulgo carece, resultará siempre que el que cuente con la mayoria vulgar, no podrá envanecerse por sus favores, y el que aparezca derrotado no hará bien en quejarse por el fallo de juez á quien él apeló.

Conduce la indigesta anterior advertencia à tranquilizar à V., por si al ver mi firma, supusiera que iba à dirigirle un remitido sobre la llamada cuestion Ferran, rebatiéndola como en otros sitios lo he hecho; no, señor director; se trata sencillamente de rogar à V. me permita una breve vindicacion de mi conducta, cuya rectitud han puesto en duda los señores médicos de Benifayó, firmantes de comunicado que ha visto la luz en el número 1.864 de su ilustradisimo periódico. Mi contestacion va à consistir en una sencilla exposicion de hechos.

En la sesion celebrada el 4 de Julio en la Sociedad Española de Higiene, entre otras estadisticas que en apoyo de la pretendida colerizacion ferraniana leyó el Sr. Pulido, dijo, refiriéndose á Benifayó, que en esta poblacion, que stenia aproximadamente 3.500 habitantes, se habian inoculado en dos dias casi todos ellos, y desde entonces la epidemia habia desaparecido.

«Esto sucedia el 4 de Julio.» Tres dias despues, el 7 de Julio, hablaba yo en la misma Sociedad, y contestando á las estadísticas imperfectas que allí se habian llevado, dijo textnalmente lo que de las notas taquigráficas tomo

"La estadística de Benifayó, segun aquí se ha traido, es la siguiente: en un pueblo de 3:500 almas venia la epidemia produciendo de 8 á 10 invasiones diarias; se inocularon en dos dias 3.300 personas, y la epidemia cesó por completo.

Yo he hecho para «El Siglo Médico» las estadisticas de la última quincena de la epidemia: ni un solo dia ha dejado de haber invadidos y muertos en Benifayó; por tanto; las inoculaciones tendrán que haber sido posteriores al 30 de Junio Paes bien; el dia 1.º hubo 41 invadidos y 5 defunciones; el 2, 7 invanidos y 7 defunciones; el 3, 9 invadidos y 5 de-

funciones; el 4, ninguna invasion; el 5, 3 defunciones; el 6, 42 invasiones y 3 defunciones y el 7, que es hoy, no han salido aun los datos.»

Las cifras estaban tomadas por mi fielmente de la «Gaceta de Madrid,» eran por lo tanto, «cifras oficiales» geran tambien exactas? no lo sé. Lo que me importa es consignar que yo no podia hacer uso sino de las publicadas hasta el momento de habiar yo. Si las inoculaciones se practicaron los dias 28, 29 y 30 de Junio, nadie podia deducir consecuencias favorables á ellas el dia 4 de Julio y menos ateniendose al plazo (caprichoso a mi jui. cio) de los cinco dias que exije la vacunacion para sus efectos, y, sin embargo, el dia, 4, por un telégrama del doctor Candela, de Valencia, se daba por terminada la epidemia. Yo no podia referirme à las estadisticas que aun desconozco, firmadas por los Sres: Hernandez, Llerandi y Galvan; á ellos les invito que confronten las fechas por si fuesen posteriores á mi discurso, en cuyo caso comprenderán la injusticia de sus cargos. En resúmen; yo dije que en Benifayo habia habido invasiones y defunciones posteriores á la moculacion que es lo que se habia negado; al dar cifras cité 42 invasiones v 24 defunciones que la «Gaceta» traia en su parte diario; ampliando hoy los datos hasta el 15 y tomándolos de la misma «Gaceta, « digo que hubo 48 invadidos y 36 defunciones.

En el cuadro de los respetables médicos de Benifayó resultan, segun las cifras que dá ayer «El Dia:» 72 invasiones y 52 defunciones desde el 28 de Julio, es decir, despues de la inoculación. Son, pues 24 invadidos y 16 defunciones «más de las que yo hubiese podido citar,» ateniéndo ne à là «Gaceta.«

Tal es, señor director, la verdad escueta y sin comentarios; no doy de intento contestacion á los que los firmantes del comunicado se permiten respecto á mí, equivocados todos, lo mismo los de elogio que los reticentes en que me censuran, y no lo hago por que estimo mucho á los que conmigo se honran ejerciendo la profesion médica, para faltarles públicamente al respeto que todos nos debemos.

C. M. CORTEZO.

### Noticias é intereses

LOCALES Y REGIONALES.

Esta tarde á las cuatr o y media, tendrá lugar en nuestro Circo taurino, otra de las funciones que viene dando la compañía ecuestre gimnástica, acrobatica y mímica que dirige don Lorenzo Bernabé.

Los ejercicios anunciados por medio de programas y carteles, son en su mayor parte nuevos y variados, lo que nos hace creer que la plaza se verá muy esneurrida.

El precio de la entrada es el de 25 céntímos de peseta.

Es tan affictiva lo situacion de Villena que

en número de mas de cuatrocientos braceros se presentaron ayer en la Casa Ayuntamiento pidiendo recursos en vista de que los trabajos se hallan completamente paralizados.

Igual manifestacion ha tenido lugar en Elda en donde el mal toma segun cartas recibidas colosales proporciones.

Segun parece, el número de enfermos en Villena es mucho mayor del que acusan los partes sanitarios, pues no se diagnostica la enfermedad á menos de no entrar esta en su periodo de algidez.

Se han cerrado todos los talleres.

Es posible que en vista de estado tan precario, se proceda á un reparto, para lo cual se ha solicitado ya el competente permiso del señor gobernador civil.

Se han remitido à Elda mil pesetas del fondo de calamidades.

Se nos suplica la insercion del siguiente suelto:

"La Audiencia de lo Criminal de Alicante. acaba de dictar sentencia en la causa procedente del Juzgado de instruccion de esta ciudad, y seguida contra Miguel Carbonell y Joaquin Sanz Domenech (á) Zapateret, por el anónimo que en el último mes de Febrero dirijieron al vecino de esta ciudad, nuestro particular amigo Don Ramon Climent Vallcanera; exijiéndole una cantidad de dinero, y amenazándole sériamente caso de no entregar la suma que se le pedia.

Como quiera que el hecho que dió motivo á la formacion del sumario, despertó la atencion pública en Alcoy, creemos conveniente de todo punto el consignar que la sentencia á que antes nos referimos, declara autores del referido hecho á los nombrados Miguel Carbonell y Joaquin Sanz, imponiendo al primero de ellos la pena de ocho años, cuatro meses y dos dias de prision correccional, y al segundo, once años, seis meses y dos dias, tambien de prision correccional, y á ambos las accesorias correspondientes y pago de costas por mitad.,

Se han concedido á Pego mil pesetas del fondo de calamidades para remediar en parte la aflictiva situacion por que atraviesa aquel pueblo.

Basta leer El Eco de ayer para convencerse de la poca fuerza de sus argumentaciones y la menos fijeza de su criterio.

Niega todas nuestras afirmaciones porque si y nos acusa de escribir mal.

La mejor defensa que podemos hacer de nuestros asertos, es recomendar la lectura de El Eco, en la seguridad de que los que lo hagan nos dejarán completamente sincerados de los cargos que pretende dirigirnos.

Juzgue, pues, el público con la lectura del periódico de la noche.

Segun escriben de Dolores, la enferme dad colérica propende à desaparecer completamente de aquella poblacion y pueblos comarcanos, ha biéndose levantado mucho en vista de ello el espíritu en general de los habitantas del pais, Durante el dia hay funciones de volatines y otros recreos públicos, y por las noche se hace fervorosa rogativa y rosario cantado, llevando en procesion la hermosa imágen de Maria, cuya hermosa obra de arte se atribuida à Zarzillo.

Imparciales siempre, damos las gracias a l Sr. Presidente del ayuntamiento por la deferencia con que nos distinguió, a nteanoche no abriendo la sesion hasta tanto que estuvo instalada en el salon de sesiones la mesa destinada à la prens a.

A pesar de no haberse anunciado al público, des ignacion del terreno que ha de ocupar la que sepamos, la celebracion de la sesion e x l nueva necrópolis. Da esplicaciones sobre este

traordinaria celebrada anteanoche por el ayuntamiento, à esta asistió bastante concurrencia.

Ayer se dijo de público que por la tarde llegaria á esta ciudad el señor Gobernador civi de la provincia; sin embargo, á la hora en que escribimos estas lineas, no tenemos noticia de que haya llegado dicha autoridad, ni hemos podido averiguar el objeto que pueda tener tal visita.

Las últimas noticias telegráficas de Altea revelan que la epidemia reinante va en decrecimiento eu dicho pueblo.

Ha sidonombrado juez de Alicante D. Eduarde Gomez Mazparrota, teniente fiscal de la Audiencia de Tortosa, y para este cargo se ha designado el que era juez de Alicante, D. Trinidad Gay.

En la sesion celebrada anteanoche por nuestro Ayuntamiento se acordó destinar el edificio de fábrica denominado de Aura y situado en la Huerta Mayor para Hospital de observacion de casos sorpechosos.

Llamanos la atención de nuestros lectores hacia la carta de Valencia, que insertamos en la Hoja literaria.

Ayer nos faltó la carta de nuestro corresponsal en Madrid y la mayor parte de los periódicos de cámbio.

El servicio de correos, despues de la entrada del Sr. Villaverde en Gobernacion, continúa tan desquiciado como estaba cuando Romero Robledo regia nuestros destinos.

Quiere decir que hemos cambiado de personas, pero no hemos mejorado de situacion.

Para festejar la constitucion definitiva de la Sociedad "Echegaray, en Alicante, la junta directiva de esa asociacion ha acordado celebrar en Setiembre próximo un certamen literario.

Los últimos dias han sido calnrosos en estremo; sin embargo, por la noche, refresca bastante el tiempo.

La atmósfera se muestra casi siempre completamente despejada.

SESION MUNICIPAL \* \* EXTRAORDINARIA (DEL DIA 17 DE JULIO).

Convocados los señores concejales para la celebracion de sesion extraordinaria, se abrió ésta á las ocho y algunos minutos de la noch bajo la presidencia de D. Francisco Moltó y Valor

Constituian los asuntos que habian de tratarse la discusion del dictámen de la comision nombrada en la sesion ordinaria anterior, encargada de designar terreno para el emplazamiento del nuevo cementerio; y la designacion de un edificio para hospital provisional de coléricos, en vista de haberse negado por la Superioridad la habilitacion de un ala del Hospi tal provincial con el objeto indicado, para en el desgraciado caso de que fuera nuestra ciudad invadida por la epidemia.

Por el señor Secretario se dió lectura del dictamen primeramente citado, abriéndose la discusion sobre el voto particular presentado por el individuo de la comision, el concejal don Antonio Botella.

D. A. BOTELLA pide la palabra. Concedida por el Sr. Presidente apoya en un estenso y elocuente discurso su voto particular.

Dice que siente disentir de lo opinado por la mayoria de sus compañeros de cómision, con los que no h a podido entenderse para la designación del terreno que ha de ocupar la nueva necrópolis. Da esplicacionas cobra caro

punto y consigna que para establecer el cementerio ha de atenderse no solo á las condiciones del terreno, si que tambien á la direccion de los vientos y á otras muchas circunstancias. Por estas razones cree que deben desecharse los terrenos visitados y examinados por la comision, ninguno de los cuales reune tan favorables condiciones para el establecimiento del nuevo cementerio como el designado en el plano de Ensanche. Consigna que este tiene en su favor los dictámenes de varias corporaciones entre ellas el de la Academia de Medicina, confirmado por la de Bellas Artes y corroborado por la Direccion general de Caminos, Canales y Puertos. En contra de esto, dice, no existe mas que el informe del ingeniero señor Boguerin, que afirma ser el terreno cavernoso y adecuado para las filtraciones de las aguas pluviales. ¿Qué opinion tiene mas peso para el municipio, pregunta, el de las respetables corporaciones aludidas ó el del Sr. Boguerin? Consigna su opinion favorable en un todo al establecimiento del cementerio en los terrenos designados en el plano de Ensanche, no solamente por lo que deja sentado, sino porque de establecerse en otros terrenos, no puede atenderse à la urgencia que el caso requiere, por cuanto en todo terreno de particulares se ha de proceder á la expropiacion y en los designados en el Ensanche no hay necesidad de estas circunstancias, puesto que la opinion pública afirma que son de propios. Termina con una escitacion al ayuntamiento para que apruebe el voto particular.

PRESIDENTE.—Antes de contestar al señor Botella, el señor Secretario se servirá leer la comunicacion de la Direccion general de Sanidad.

(Se lee dicha comunicacion, en la que se ordena al alcalde que, dada la proximidad de los terrenos designados en el plano de Ensanche á los manantiales de que se surte de aguas potables la poblacion, proceda á la designacion por medio de una comision facultativa, de sitio adecuado dentro del término municipal para el establecimiento del nuevo cementerio).

D. A. BOTELLA pide se lea el acuerdo de la Junta de Sanidad y la comunicacion que, en contestacion á bla anterior, se dirigió á la Superioridad.

(El Secretario lee dichos documentos)

(En el primero se consignan las condiciones favorables al establecimiento del cementerio en los terrenos del Ensanche, esceptuando la condicion décima, ó sea la permeabilidad, que se deja á mas competente dictamen.

En el segundo se participa al Señor Gobernador que no se ha encontrado en el término municipal de esta ciudad sitio apropósito para establecer el nuevo cementerio).

PRESIDENTE.—Se opone à la instalacion del cementerio en los terrenos del Ensanche, por no estar resuelta la condicion décima del informe de la Junta de Sanidad. Propone se establezca en la parte baja del monte de San Antonio ó en la maseta de los Pagos. El ayuntamiento, dice, resolverá.

D. R. J. PEREZ insiste en lo que dijo en la sesion anterior sobre nulidad del expediente, tramitado fuera de la ley. Dice que el ingeniero Sr. Boguerin no fué á examinar el terreno designado con la comision nombrada al efecto.

PRESIDENTE:-¿Podrá el Sr. Perez asegurar lo que dice?

D. R. J. PEREZ cita à los individuos de la ayuntamiento anterior que formaron parte de aquella comision.

(D. Evaristo Molto pide la palabra)

D. R. ALBORS refiriéndose à la cuestion de filtraciones, dice que en todos los sitios que se elijan existe el mismo peligro y propone que se haga una nueva revision y examen de los terrenos del Ensanche con la premura que el caso requiere.

D. EVARISTO MOLTO: Dice que como individuo de la comision del anterlor ayuntamiento, fué con el ayudante del Sr. Boguerin á practicar el exámen de los terrenos del Ensanche; que á dicho señor ayudante oyó manifestarse favorablemente al establecimiento del cementerio en aquellos terrenos, que reunian todas las condiciones apetocibles, y cita en confirmacion de sus afirmaciones á varios individuos de la comision, entre ellos el secretario de la corporacion municipal.

D. A. BOTELLA Segun lo dicho por el concejal que acaba de hacer uso de la palabra, merece poca fe el dictamen del Sr. Boguer in En un parrafo muy enérgico y muy patriotico, dice que la situacion de Alcoy es grave y debe salvarse à todo trance esta situacion, declinando la responsabilidad sobre los que se opon gan à que sea resuelta la cuestion con toda la urgencia que requiere.

El PRESIDENTE se levanta contrariado por las palabras del Señor Botella; con tono declamatorio y dramático, pregunta. ¿Es que nosotros queremos hundir á Alcoy? ¿No parece sino que la mayoria no quiera salvar el conflicto? Lo que nosotros queremos, dice, es no ponernos en contra de lo resuelto por la superioridad. ¿No hay otros terrenos fuera de los del ensanche? Ademas, afirma, que haciendose las inhumacionss en el actual cementerio, prohibiendose en absoluto enterrar en nichos y haciendo uso de materias activas para la descomposicion de los cadáveres, segun opinion facultativa no hay peligro de ninguna clase. Concluye diciendo que de ninguna manere quiere proceder en contra de las leyes y en contra de sus superiores.

D. A. BOTELLA dice que la minoria no trata de que se cometan arbitrariedades; ol que quiere es resolver la cuestion que se debate en beneficio de la poblacion; que no tiene interés, si hay otro terreno ademas del del Ensanche, en que se haga la designacion; pero ninguna comision ha encontrado terreno...

(El Presidente interrumpe y el Sr. Botella replica que no ha concluido en el uso de la palabra).

D. A. BOTELLA: Continua defendiendo sus opiniones; se opone á que se hagan inhumacioues en el actual cementerio, á pesar de la opinion de los médicos. Dice que para establecer la nueva necrópolis en otros terrenos que los del Ensanche, hay que instruir un expediente de expropiacion que ha de dilatar mas de lo convenience la pronta resolucion.

D. V. GOMIS pregunta si caso de establecerse interinamente el cementerio en terrenos del Sr. Asensi, consentirá éste.

PRESIDENTE dice que no se le ha consultado; que la comision expone y que el ayuntamiento resolverá.

D. V. GOMIS.—Pues si el dueño de los terrenos propuestos por la comision no está dispuesto á cederlos, lo mejor son los terrenos del Ensanche.

D. R; ALBORS.—En el caso de ceder los terrenos el Sr. Asensi ¿quedará resuelta la cnestion de la permeabilidad del suelo?

D. V. GOMIS usa de la palabra, pero el ora; dor está colocado de espaldas á nosotros y no entendemos bien el principio de su peroracionsu voz, ademas, está sofocada por los murmu llos del público y de los concejales que hablan entre si.

Cuando le oimos, dice que lo que conviene es lo que resuelva la cuestion con mayor brevedad; si el Señor Asensi se conforma, que se establezca en sus terrenos, con el carácter de interino, el nuevo cementerio.

El Señor Albors (D. R.) insiste en la cuestion de las filtraciones.

PRESIDENTE: ¿Porque no se acepta el terreno designado à la otra parte del cerro de San Antonio?

BOTELLA (D. A.) Ese terreno está situado en una de las vertientes del monte de San Antonio, y por consiguiente, en el mismo caso que el del Ensanche. Para aquel, ya tenemos este.

El Presidente afirma que cualquier vecino tiene derecho à oponerse al establecimiento del cementerio en los terrenos del Ensanche apoyándose en lasdisposiciones de la superioridad.

(Al llegar aqui la discusion se oxtravia bastante. Hablan casi todos los concejales, proponiendo y pidiendo por cuenta propia.)

BOTELLA (D. A.) Si el terreno del Ensanche es de propios, el ayuntamiennto tiene obligacion de averiguarlo.

El Presidente dice que ya tomarán nota los señores Síndicos.

BOTELLA (D. A.) pide votacion.
PRESIDENTE·—El dictamen tiene dos par-

Botella (D. A.) pide la votacion del voto particular.

PRESIDENTE.—Si se aprueba el dictamen de la comision, el voto particular quedará desechado.

echado.

Botí (D. A.) pide que se busquen terrenos que no ofrezcan dificultad de ninguna clase para el escablecimiento del nuevo cementerio.

(Continuará).

### Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—Santa Justa y Santa Rufina hermanas.

SANTO DE MAÑANA.—San Elias profeta y fundador.

CULTOS.

Iglesia del Santo Sepulcro. — Ultimo de Novenario y de Caarenta Horas. - A las siete se celebrará la misa de comunion general; á continuacion se descubi irá á S. D. M. A las nueve tendrá lugar la misa solemne con orquesta y sermon á cargo de D. Santiago Pascual Cantó, Presbitero. Por la tarde á las cuatro se darán hábitos y profesiones; á las cinco principiará el ejercicio de Novenario con el rezo del santo rosario, seguirá la meditacion. Asunto de este dia: «Gloria especial de que gozan en el cielo los verdaderos devotos del Santo Escapulario del Carmen; como hijos predilectos de Maria;» concluyendo con la solemne reserva y salve á toda orquesta. Terminados estos actos, se sortearán 16 Escapularios.

D. O. M.

Esta noche, despues de las Oraciones, continuará en el altar del Santísimo Cristo, de la iglesia parroquial de S. Mauro y S. Francisco, el REZ) por el descanso del alma de

# Doña Camila Terol Pascual de Gisbert,

que falleció el dia 13 del actual.

Su afligido esposo, hijos, hijos políticos, nietos, hermano, hermanas políticas, sobrinos, primos y demas parientes suplican á sus amigos y conocidos la asistencia al citado acto religioso.

### Última hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DE "EL SERPIS,.

Madrid 48 Julio (2°15 tarde)
Va desapareciendo el cólera de Aranjuez.
Se encuentra moribundo el jefe del partido tradicionalista D. Cándido Nocedal.

Madrid 18 Julio (2'40) tarde.)
El Señor Villaverde publicará una circular

sobre medidas sanitarias.

Dicese que el nuevo ministro se opondrá en dicha circular al establecimiento de laza-

retos.

Madrid 18 Julio (3'15 tarde).

Decididamente S. M. el rey trá á los baños de Betelá.

Aumenta el cólera en la provincia de Zaragoza

Madrid 18 Julio (4'10 tarde).

El gobierno autorizara al doctor Ferran para que haga los ensayos de su procedimiento profiláctico en tres poblaciones epidemiadas.

Reina completa calma política.

### Se vende ó se arrienda

un edificio propio para cualquier industria y para grandes almacenes, con su dotacion de aguas potables, enclavado en la zona de ensanche de esta Ciudad.

Para informes dirigirse à José Segura, calle de San Miguel, núm. 47.

### Planchas anti-coléricas.

Se encuentran enla calle Mayor, caldereriu de Picureli.

Dichas planchas recomendadas para preservarse del cólera.

á 5 reales una.

Salud á todos devuelta sin medicinas ni purgantes, ni gastos por la deliciosa horina de salud, de DU BAR-RY, de Londres, la

### REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de inriable éxito cinran. do las digestiones ladoriosas (dispensals, gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, fiemas vientos, amargos de boca, acedias, pituitas, náseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarreas. disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion congestion, mal de nervios, diabética, debilidad de todos los desórdenes del pecho, de la gar-ganta, del aliento, de los bronquios, de lave-jiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies. Par de Inglaterrael Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm, 69.924.—"Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. En la aldea en donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecia dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna y su debilidad era tal que mover un brazo el era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último, tuve la idea de acon sejarla tomara la evalenta du Barry. Desde entónces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casmas.—De Chaselles, condesa de Gourgues...

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbitero de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Senor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.-Núm. 46,210. El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 ve ces al dia, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y esò treñimiento obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49,522. El Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga yde los miembros, á consecuencia de escesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutriva que la carne sin irritar, y economiza 50 veces su precio en

medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs. y de 24 libras, 390 rs.

Depósitos en esta ciudad, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Staeet, W., Londres, y 8, rue Castigliones Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ríbas, Barcelona Depósito en esta Ciudad. Vda. de R. Alfonso-Mayor, 8.

# MITTER LES.

Se venden: Un aparador para comedor, dos armarios-librería, dos mesas despacho, tres mesas comedor, dos veladores y tresillerías; un lavabo, una meridiana y otros
muebles todos sólidamente construidos y en
arreglo á los mas modernos y mejores mode
los, y á precios arreglados.

TALLER DE EBANISTERIA. Santa Elena 14.

### Ajenjo

de primera clase, à 20 rs. botella, sin competencia.

Cognac superior. Ron jamaique, y varios licores de todas

clases.

Ginebra marca de "Las tres estrellas<sub>n</sub>.

Galabichon legitimo

Queso de bola, y plato. Salchichon legitimo de Vich.

Embutidos de todas clases.

Conservas de carne y pescado de todas es pecies.

Garbanzos de Castilla y Salamanca.

Chocolates, cafés, tés, tapiocas, espermas, almidones y fideos de todas clases.

TIENDA DE ULTRAMARINOS

DE CAMILO PEÑA

Calle de S. Lorenzo.

63

## LOS DOMINGOS DE EL SERPIS

La responsabilidad de los escritos se deja integra à les firmantes - No se devuelven los originales

### Carta de Valencia.

Valencia 17 Julio 1885.

Sr. Director de El Serpis.

Querido Santiago: Estoy convencido de que comprendes perfectamente la mision de la prensa y por eso al leer ansioso el periódico de tu acertada direccion, recobro diariamente la tranquilidad perdida, pues segun se dice, con bas tante fundamento, por esas cercanias hace de las suyas el fatal touriste que á su paso vá sembrando el espanto y la desolacion.

La lentitud con que la epidemia reinante dió sus primeros pasos en esta ciudad, el empeño de la mayoría de los periódicos en ocultar su presencia y, sobre todo, la serenidad verdaderamente asombrosa de estas gentes, nos alentaron de tal manera que, deponiendo todo temor, quedó decidida nuestra permanencia en esta. Grandes estragos ha causado el cólera morbo en los tres meses transcurridos desde su aparicion y, en medio de la horrible desdicha, causa profundo estupor la abnegacion sin límites y el heroismo incomparable de los valencianos, porque realmente ellos solos han afrontado las tristes circunstancias. No trataré de averiguar los motivos; pero es lo cierto que las autoridades de esta capital, al parecer, ignoraban por completo el peligro que nos amenazaba y cuando ya no pudieron dudar de la calamidad, el asombro paralizó su accion; despues ha habido buenos deseos por parte de algunos, ya era tarde. Hoy, cuando es visible el decrecimiento de la epidemia se inauguran costosos hospitales y se establecen retenes sanitarios, esto no basta, falta mucho por hacer, nada se ha pensado todavia para salvar del hambre, de la desesperacion y de la miseria á muchos desgraciaciados que han agotado sus ahorros y no pueden llevar un pedazo de pan á los hijos que Dios ha librado del contagio y la falta de prevision de los hombres hará sucumbir. Es cierto que en las postas sanitarias podrá el necesitado encontrar facultativos, pero en los distritos en que la mayoria de sus vecinos son absolutamente pobres y las juntas organizadas al efecto solo han podido recoger exiguas cantidades. ¿quien ha de dar una taza de caldo al convaleciente? ¿quién proporcionará el sustento necesario al infeliz padre que cuida dia y noche á toda su familia presa del espantoso mal? No se crea que estos son casos aislados; desgraciadamente me consta su frecuencia y para ello no bastan ni las raciones de la Asociacion de Ntra. Sra. de los Desamparados, ni las conferencias de San Vicente de Paul; estas fundaciones están creadas para épocas ordinarias y sus esfuerzos se estrellan ante la inmensidad del mal. Si todo se hubiera previsto án es, si à su tiempo se hubiese dado la voz de alertai la solucion del conflicto era sencilla, porque bien demostrado está que la caridad de los valencianos es inagotable y con esta base el problema se reducia á procurar la mayor cantidad de recursos con el menor gravamen posible, organizando su aplicacion para que realmente produzca grandes beneficios arrancando muchas Victimas al mal y cuidando, como es debido, de la salud y bien estar de las clases proletarias, que, hoy mas que nunca, son dignas de nuestra consideracion mas afectuosa.

Hago fervientes votos para que Alcoy se vea libre de la epidemia, pero al estado á que han llegado las cosas, una excesiva confianza seria muy culpable; es preciso que el triste ejemplo de Valencia y de otras muchisimas poblaciones os sea provechoso. Por esto, confiando en que tendrás la bondad de dar cabida en El Serris à esta pobre carta, me decido à hacer algunas indicaciones por si pudieran ser-Vir de algo, hoy que aun estais á tiempo de evitaros muchos desastres por si llegase el caso, Dios no lo quiera, en que os veais obligados à Enfrir la visita del importuno asiático.

Conoceis perfectamente los medios preservativos y curativos que suelen aconsejarse para combatir el mal que nos ocupa: rigurosa higiene en las habitaciones y en los alimentos, supresion de verduras y del agua sin hervir; láudano, mantas y pronto llamamiento del médico en caso de invasion, etc. etc. Estos y otros muchos laudables consejos que diariamente aparecen en los periódicos, merecen nuestro reconocimiento, pero es el caso que todo ello reza solo con los que pueden disponer de tan sencillos medios y el patriotismo, la caridad y la religion del Crucificado nos exigen, bajo la mas estrecha responsabilidad, que se los proporcionemos à la inmensa muchedumbre de los desheredados de la fortuni, que seguramente sucumbirian en gran número sino supieseis prevenir el mal; por lo demas, si la bondad de la Providencia quisiera evitaros la aplicacion de vuestras previsoras medidas, con mayor reconocimiento y con la conciencia mas tranquila podríamos mañana dar las gracias á Dios.

En nombre de la fraternidad cristiana deben todos los alcoyanos deponer sus odios y rencores, una sola voluntad ha de alentarlos, un solo pensamiento los unirá; prestar ausilio á los desgraciados. Ante todo conviene arbitrar recursos, reuniendo por iniciativa de las autoridades à todos los contribuyentes y à cuantas persenas se sientan con fuerzas para prestar algun servicio; en la sesion solemne se fijará una cantidad alzada con que atender próximamente á las necesidades que puedan presentarse; para realizarla se abrirá una suscricion invitando á los ausentes y pidiendo ausilios á la Diputacion provincial y al Gobierno de S. M. Como es seguro que con todo lo indicado no habrá lo suficiente para cubrir la cantidad señalada en un principio, es reciso que el Ayuntamiento, despues de contribuir por su parte en la medida de sus fuerzas, contrate un empréstito voluntario con los mayores contribuyentes; esto puede hacerse de distintos modos, á semejonza de lo que aquí se está haciendo en estos dias; podrian crearse quinientas acciones de ciento veinte y cinco pesetas cada una, ó mil de sesenta y dos pesetas cincuenta céntimos contra los fondos municipales, sin interés de ninguna especie y realizables de díez en diez por ciento á medida que se vayan presentando las necesidades. Estas acciones se repartirán equitativa y voluntariamente entre los contribuyentes, contando como es justo con los que permanecen fuera de esa c'udad. Si lo indicado llegara à realizarse, se podria reunir aproximadamente la respetable cantidad de cuatrocientos mil reales. Es muy posible que estos fondos fueran suficientes si con toda oportunidad se les diese la debida aplicacion.

Llegado el desgraciado caso de la presentacion de la epidemia, ante todo, sin tapujos ni contemplaciones de ninguna especie, deben aislarse los focos desde los primeros instantes, por que una vez generalizada la enfermedad, los aislamientos caen en el ridículo por no poder llevarlos à cabo. Para conseguir el aislamiento de los focos, es indispensable tener preparados desde antes de la apuricion de la epidemia, espaciosos campamentos para colocar á los sanos que se desalojen de las casas infestadas. Los campamentos se instalarán en lugares dotados de abuntantes aguas para el servicio, con el objeto de evitarse el gran gasto que aqui se ha hecho para la conduccion; los tinglados se construirán con la mas estricta economia, utilizando tablonos enteros. Seguramente habrá en esa muchos sitios á propósito, en este momento se me ocurre que podria establecerse el campamento en las tierras de Gosalbez y el Clot de Cort, situadas á la izquierda del camino de Bañeras ó en los terrenos de la Huerta mayor próximos à la Casata del Pansit.

Simultáneamente con los trabajos anteriores, se habilitarán varios hospitales de coléricos, uno puede construirse, (siempre economicamente) en la Glorieta o, mejor, en el paseo del

puente, y los otros dos pueden establecerse en el hospital viejo y en la escuela de párvulos.

Para el servicio de la poblacion en general deberia formarse una junta suprema que disponiendo de los medios necesarios, contratase farmaceuticos, carniceros, panaderos, tiendas de Ultramarinos, etc. Con este precedente se establecerian ocho retenes ó postas sanitarias, distribuidas de modo que esté atendida toda la ciudad; los retenes debieran estar dirigidos por un teniente alcalde, contando además con los alcaldes de barrio, un sacerdote, dos médicos y algunos vecinos que se sientan con caridad y vocacion suficientes (para esto podria invitarse á las asociaciones de obreros); con el objeto de atender á las necesidades absolutamente apremiantes, las postas estarán surtidas de laudano, mantas, etc, y procurarán tener en un punto próximo, (alguna fonda, reunion, café casa de beneficencia, etc., caldo) porque ya se sabe que produce un gran bien la inmediata alimentacion en los reaccionados. Para las necesidades de los sanos ó convalecientes que tienen mas espera, debe proporcionarseles en las postas, bonos para carne, pan, arroz, de cuyos bonos se tomará razon en las oficinas de la junta central y previo el sello de esta, se servirán gratuitamente en los establecimientos contratados. ¡Cuanta hambre y cuanta miseria podría evitar una organizacion semejante! Por amor de Dios os ruego que os fijeis en ella y procureis realizarla en cuanto sea posible. Quizás se tropieze con el inconveniente del escaso número de médicos, pero en estos tiempos calamitosos todos deben sacrificarse y multiplicar los servicios; es seguro que aun los que no ejercen prestarán su concurso y como las distancias en esa no sson muy largas, podrian ausiliarse mutuamente los facultativos de los retenes próximos.

Harto he abusado de tu bondad y de la paciencia de los lectores; termino, pues, suplicando á mis conciudadanos que no tengan inconveniente en hacer gastos, aunque por fortuna nuestra sean inútiles mas tarde, y que no se detengan ante la posibilidad del abuso; si entre la lluvia torrencial una gota de agua satisface la sed del abrasado caminante, benditos sean todos los perjuicios materiales que pueda reportar la tormenta.

Siempre tuyo agradecido affmo. primo.

José Puig y Boronat.

P. D. Nada he dicho del método profilactico del Dr. Ferran, por la sencilla razon de que estando prohibidas las inoculaciones, hubiera perdido el tiempo hablando de ello. Por hoy mi opinion se reduce sencillamente à que el sistema es completamente inofensivo; pues diga el vulgo lo que quiera, hombres eminentisimos han declarado su inocuidad y se han prestado á la operacion con toda su familia; siguiendo su ejemplo así lo hemos hecho los tres hermanos; si es preservativo ó no la experiencia lo ha de decir y, esto aparecerá mas pronto ó mas tarde, seguu estén mas ó menos acalorados los ánimos y mas ó menos escitadas las pasiones; yá comprenderás que esto es muy dificil porqué ademas de los pecados capitales comunes á todos los hombres, los españoles carecemos del cesto centio, como dice Exposito el de La Mariposa.

### Salud y agua.

Bajo el verde cenador que forma la parra se reunian todas las noches los mozos del contorno, atraidos por el sonido de la guitarra. Alli, à la débil claridad de un candil suspendido de un clavo en el quicio de la puerta, ó alumbrados por los rayos de la luna que se reflejaban en la vecina ecéquia, los moradores de la huerta, despues del tra-

bajo del dia se preparaban al descanso, bailando seguidillas ó agitándose al compás de las cadenciosas notas de las «parrandas.» ¡Que de proyectos acariciados por las pa: ejas que en la penumbra se hablaban en voz baja! ¡Qué dicha tan expansiva la de aquellos séres, que no necesitaban en sus fiestas más que los acordes melancólicos de una vihuela y el trasparente, líquido contenido en las blancas jarras de barro de Espinaldo, colgadas al fresco en los palos del parrall ¡Y qué concierto tan admirable formaban el vago y misterioso rumor de los campos, combinado con los cantares del labrador, el chocar de las «postizas» ó castañuelas de las "zagalas" de menos de 20 años, y el eco lejano de otros bailes!

Hoy... en las casitas de los huertanos no se oyen canciones; apenas si se escuchan lamentos. Los campos estan desiertos, las faenas agricolas interrumpidas. El silencio de la noche soto es turbado por el sonido de la campanilla del carro de los muertos la fosa que reclama su presa. Los trenes no circulan, y no ensordece el espacio lo respiracion fatigosa de la locomotora arrastrando el pesado

convoy.

En otros tiempos, siempre que la Virgen de la Fuensanta dejaba su santuario, la poblacion acudiaá recibirla y dirigirle una plegaria antes de que ocupara el suntuoso camarin de la Catedral: Hacenda los, menestrales, hombres y mujeres, chicos y grandes se agregaban á la comitiva de canónigos y beneficiados, músicos y cantores que escoltaban á la Patrona de Murcia El pueblo cortaba las cañas más gallardas que crecian en las márgenes de los azarbes y se mezclaban entre la concurrencia, agitando las verdes lanzas y gritando: «Virgen de la Fuensanta, salud y agua.»

Tambien en las presentes circunstancias, la Virgen ha sido sacada de su retiro, é inmeusa muchedumbre la ha aclamado desde Aljezares à la capital. Pero los suplicantes lábios sólo decian «salud.» No pedian «agua.»

¡Agua! En la impetuosa corriente del Segura perecieron no ha mucho cientos de habitantes de aquella zona agricultora. El rio, al desviarse de su cáuce natural en la presa de la Contraparada, ha llevado ahora á las acéquias de Za aiche y de Carabija, al Azarbe, Mayar y hasta al más insignificante canalillo los gérmenes de la enfermedad que diezma á los murcianos: lo que antes se demandaba con anbelosa impaciencia como venero de riqueza, se ha convervido en manantial fecundo de muerte.

Los hombres dedicados al estudio de la marcha de la humanidad, atribuyen las calamidades que azotan al mundo á las causas morales, y muchos cristianos á la Providencia Mivina. ¿Quiénes tendrán razon?

Mas en el vergel murciano, donde hace poco moraban la dicha y el bienestar suave y tranquilo, no habia crimenes que vengar ni faltas de fé en los que ven acercarse la muerte como creventes fervorosos.

Las teorias de los pensadores no tienen, pues, aplicacion en este caso. 'olo la caridad, práctica y laudable, puede aplicarse á los desgraciados ribereños del Tader, victimas de causas puramente naturales ó elegidos por Dios para formar su ejército de mártires. Ni aun los consuelos que inventa la sabiduria de los mortales mitigan su desdicha.

«Todas las cosas humanas huyen y se desvanecen como humo, y ninguna parte de nuestra vida es más fragil y quebradiza, ni más sujeta á mudanza, que la que es de más gusto y contento. Y por tanto, los que se tienien por dichosos y felices, deben desear la: muerte, porque en tan grande inconstancia y confusion, no hay cosa segura sino lo que ya pasó.» Este pensamiento, de un filósofo, ¿quién seria capaz de inculcarlo en el ánimo de los seres que no há mucho gozaban dichosos de la libre existencia de los campos, al amparo de su limpia barraca, halagados por una ilusion, por una esperanza ó por la realizacion de un deseo?

Y es que las frases moralizadoras de los sábios, no se han hecho para consolar al pue blo en sus tribulaciones Producen efecto y ni sirven de alivio en sus pesares al que tras elaboraciones trabajosa las dió á luz.

El verdadero consuelo de los moradores de la vega, seria poder gritar como en épocas normales, siguiendoantigua costumbre: «Virgen de la Fuensanta, salud y agua.»

Janio 85

ALCOY 1885. Imprenta de Manuel Moltó, Mercado 9.

RICARDO HERRANDEZ.

### SECCION DE ANUNCIOS

# FERRO-CARRIES DE WILLEMA ALCOY

A YECLA Y ALCUDIA.

De Villena á Bocairente

De Bocairente á Villena

1.ª	2.*	3.*	Kil.	ESTACIONES.		Omnibus mañana	Correo. mañana	Mixto. tarde	Correo.	Mer- cancias. mañana	Mer- cancias. tarde.	
	2 2/15/10			Villena	Sale	4	8.55	4.20	6.41	4.37	3 08	
1.38	1.09	0.75	10	Biar	))	4.26	9.19	1.54	6.35	5.20	3.54	
2.35	1.86	1 27	47	Benejama	<b>»</b>	4.49	9.40	2.19	6 56	5.58	4.34	
3.45	2.73	1.87	25	Bañeras	<b>»</b>	5.46	10.05	2 53	7.21	6.42	5.43	
4 42	3.50	2.39	32	Bocairente	Llega	5.34	10.22	3.43	7.34	7.09	5.40	

1.a	2.ª	3.ª	Kil.	ESTACIONES.		Correo	Mixto mañana	Correo		mañana	tare
			0000000				(000000)				
9		174,00	· Webs	Bocairente	Sale	1	10.52	A SHOW HAVE		7.25	6
0.97	0.77	0.53	7	Bañeras	))	6.41	11.22	4.08	8.50	8.02	.7
2.07	1.64	1.43	15	Benejama	, »	7.03	14. 52	4.30	9.14	8 42	8
3.17	2.52	4.73	23	Biar	))	7.23	12.18	4.50	9,36	9.20	8
4.42	3.50	2.39	32	Villena	Llega	7 45	12.45	5.12	10.00	9.57	9

Servicio diario de coches-diligencias de Bañeras à Alcoy, en combinacion con la Compañía de los ferro-carriles económicos de Villena á Alcoy à Yecla y à Alcudia de Crespins.

De Bañeras saldrá el coche á la llegada del tren-correo, y de Alcoy á las 12.45 tarde, para enlazar con el tren-correo. Los billetes directos se espenden en Alcoy en el Despacho Central y en Villena en la Estocion del ferro-carrii económico.

### MAQUINAS PARA LA INDUSTRIA LANERA

# NUEVA S, FRANCISCO, 5, 1.º FRA

Unico representante en España de los constructores de máquinas más perfeccionadas, mas ventajosas y mas necesarias hoy dia à la fabricacion lanera.

MAQUINAS AUTOMATICAS para LAVAR LANA -Nuevo sistema-HIDRO EXTRACTORES-Nuevo sistema-

MAQUINAS DE SECAR CONTINUAS Y AUTOMATICAS SURTIDOS del sistema que hoy día goza de mayor ACEPTACION

Las mas perfeccionadas, sencillas, sólidas, baratas y de mejores resultados. ASPÍS AUTOMÁTICOS de parada instantánea para lana, hilo, algodon, etc.

MAQUINAS DE URDIR, ENCOLAR, SECAR Y PLEGAR LAS TELAS, NUEVO SISTEMA

El urdidor se para cuando se rompe un hilo.

Ultimos sistemas TELARES INGLESES Y ALEMANES Ultimos sistemas

### Telares Crompton, perfeccionados y completamente reformados

Y todas las demas máquinas que se emplean en la industria lanera.

PRENSAS DE EMBALAR toda clase de lanas, deshechos, cabos, borra, etc. en BALAS CUADRADAS CINTAS de cardas de hierro y acero, correas y toda clase de accesoríos.

### Comisiones, consignaciones, tránsitos y representaciones.

### JOSÉ FONT RUDÁ

San Fernando 34, ALICANTE.

REFERENCIAS.

BARCELONA: Sres. Felipe Alomar y Hermanos, fabricantes. ALICANTE: Sres. Faes Hermanos y C.a, consignatarios de vapo-

ALCOY: D. Francisco Pellicer, banquero. Múrcia: D. Eleuterio Peñafiel, idem. ALMERIA Sres. Ulibarri y Peidro, idem.

Agencia Comercial en Barcelona, Luis Massa.

Se vende un rótulo ó letrero de grandes dimensiones y apropósito para establecimiento público, tienda de comercio etc. etc.

Se dará barato

En esta Administracion informa-

### TRADUCCIONES.

Se hacen del francés, del italiano y del inglés direcaimente con la mayor correccion y á precios motdcos.

Informarán en esta Administracion.

de economia sobre todas las Cocinas económicas conocidas hasta hoy.

El poco local que ocupan estos aparatos, su sencillez y facilidad en trasportarlos, hacen muy recomendables y necesarias á las familias su adquisicion, tanto para utilizarlas diariamente como para llevarlas al campo.

MAQUINA PLANA PARA LA ELA-BORACION DE GÉNEROS DE PUN TO.

Con estas máquinas perfeccionaas se pueden obtener toda clase de artículos de punto, como medias, calcetines sin costura, en varios tamaños y formas, en tejidos lisos, acanalados con dibujo, artículos de fantasio, camisetas, chalecos, pantalones, mantas para cama, trages completos para niños, guantes etc. etc.

Para mas detalles dirigirse à Pablo Colomina, Santa Elena 5 2.°

### Anuncios recomendados.

AGUARDIENTES Y ESPIRITUS D Francisco Giner. S. Miguel 40. Esquina à la calle Mayor ZAPATERÍA, D. Francisco Badía 8. Lorenzo 2. CAFE Y FONDA, D. Lorenzo Rigal, Plaza de S. Agus tin 20. DROGUERÍAS.

D. Eduardo Fiol,

Mercado 2.

PAPELERIA, Manuel Moltó Mercado 9. LAMPISTERÍA,

San Lorenzo 23 (Tienda de la Campana. Comestibles y Ultra marinos TIENDA DE STA LUCÍA

D. Manuel Segura Sto Tomás 3, GORRERIA Vall 17

LOZA y CRISTAL. D. José Martinez Mercado 18.

(La lierla.) D Desiderio Margarit LA VALENCIANA Primitiva Funeraria D. Francisco Hurtado

Escuela 8.

Eduardo Martinez

Importantisimo à la humanidad

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado quimico Dr. D. Manuel Saenz Deiz acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abandantes, resulta que LA MARGARITA de Locches, es entre todas las conocida. y que se anuncian al público, la mas rica en sulfato sódico y magnesico, que son los más poderosos purgante, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyenies. Tienen las aguas de LA MARGARII TA mas de doble canttdad de gas carbonico que las que pretenden sesemilares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sue componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de matriz, sifiiis inevteradas bazo, estémago mesenterio, llagas, tose rebeldes demás que expresa la etiqueta de las botellas que l expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Deposie central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datus y expincas clones.

El único gran diploma de honor en competencia con todas las aguas purgantes v similares nacionales y extrangeras, as la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora no concedida.

> DANIEL CORTEZO Y COMP. .. - EDITORES, BARCELONA.

SUE CRICION PERMANENTE.

Seccion 1.\*-Biblioteca ARTE Y LETRAS. Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volúmen de la Biblioteca clásica Española: 16 REALES. Seccion 2.ª—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: un tomo mensual encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 REALES.

### ESPANA

sus Monumentos y artes.=su naturaleza é historia

Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustracion: 4 reales.

Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid: Juan E. de Bona, Progreso, 15.